ACTA DE APERTURA UOC Nº 103/2011
"PARA EL ALQUILER DE VEHICULOS – 2° LLAMADO"
CD Nº 08/2011

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los nueve días del mes de setiembre del año dos mil once, siendo las 11:00 horas, en el Dpto. de Compras Directas de la Unidad Operativa de Contrataciones (DINAC) – 3er. Piso del Edificio del Ministerio de Defensa Nacional, se procedió a establecer una prórroga para la apertura de sobres para la Contratación Directa Nº 08/2011 "**PARA EL ALQUILER DE VEHICULOS – 2° LLAMADO".** El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones comprendidas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto reglamentario.

Para el efecto, se hallan presentes las siguientes personas:

- Lic. Jorge Pérez Salinas. - Jefe Int. Dpto. de Compras Directas – UOC
- Sr. Derlis Escobar - Asistente del Dpto. de Compras Directas – UOC.

Conforme a las disposiciones legales fueron invitadas para presentar sus ofertas las siguientes empresas:

- **TRAVEL S.R.L.**
- **BARKA S.R.L.**
- **FAST RENTALS S.R.L.**
- **ALQUILIZA – ALQUILER DE AUTOS S.R.L.**
- **AMIGOS S.R.L.**

Por lo expuesto, se adjunta a la presente una ADENDA prorrogando los plazos para la siguiente apertura, teniendo en cuenta que no se presento ninguna oferta.

Sin otra observación que agregar, se dio por finalizado el acto, firmando los presentes al pie del acta, en dos copias originales.

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL DPTO. COMPRAS DIRECTAS (DINAC)

Sr. Derlis Escobar
Asistente del Dpto. de Compras Directas
DINAC

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL DPTO. COMPRAS DIRECTAS (DINAC)

Lic. Jorge Pérez Salinas
Jefe Int. del Dpto. Compras Directas
DINAC